

Maldonado 05 de junio de 2015.

Tribunal de Cuentas de la República
At. Cra. Adriana Hernández y Cra. Olga Olivera
Presente

En respuesta al informe recibido sobre los hallazgos efectuados por el Tribunal de Cuentas de la República en el curso de la auditoría de la Rendición de Cuentas 2014 de esta Junta Departamental, se exponen las siguientes consideraciones:

1.1 Art. 33 del TOCAF: Los gastos realizados por contrataciones directas que incumplen dicho Artículo se explican para cada uno de los rubros:

ALIMENTOS : Si bien el monto anual acumulado en el rubro asciende a la suma de \$ 951.641, el mismo se conforma por la compra de los siguientes artículos :1) Agua con y sin gas, 2) Galletas de distintos tipos, 3) Café y Té , 4) Azúcar y edulcorante, 5) Leche fresca , limón , etc.

Por expediente de este Cuerpo N° 0223/2014 se gestionó la licitación abreviada N° 04/2014 cuyo objeto fué la adquisición de distintos artículos de alimentación, la misma por Resolución de la Mesa de la Junta de fecha 15 de agosto de 2014, se dejó sin efecto por precios manifiestamente inconvenientes, resolviéndose realizar un concurso de precios con bases y especificaciones idénticas, con invitación – entre otras – a todas las firmas que cotizaron en la referida licitación, (todas las ofertas en la LA superaron cómodamente los precios a los que se estaba comprando en forma directa). Con fecha 20/08/14 se publicó el concurso en la página de compras estatales, y con fecha 29/08/14 se reciben las ofertas, si bien no se ha dictado resolución, se continuó comprando a las empresas que cotizaron menor precio.

LIBROS, REVISTAS Y OTROS : Se tiene contratado distintas suscripciones con varios medios de prensa locales y de la capital, adquiriéndose distintos diarios y semanarios, a saber :

1)La República, 2) El País, 3) El Observador, 4) La Diaria, 5) Diario Correo, 6) Búsqueda, 7) Brecha, 8) El Bocón, 9) La Democracia, 10) Semanario Aigúa, 11) Semanario regional Pan de Azúcar, 12) Semanario regional Piriápolis, 13) La Mosca, 14) Semanario Aiguá, 15) Voces, etc.-A su vez se contrata con distintos proveedores según la zona, por ejemplo Forgold S.A., Grafia S.A., La Diaria, Binsoll S.A. en Maldonado ; Valeria Piriz, en San Carlos , Matías Barbagelata en ciudad de Pan de Azúcar, etc.-

Ocasionalmente también se ha imputado a este rubro algunos libros que se han adquirido para Biblioteca.-

COMBUSTIBLE : La Junta cuenta con tres vehículos para transporte de personas. Como se cree conveniente que los choferes no manejen el dinero de la compra de combustible, se trabaja con un distribuidor oficial de ANCAP (Multiservice SRL) que está situado muy cerca del edificio de la Junta, en modalidad cuenta corriente con liquidaciones quincenales.

Existen además otras compras a otros proveedores cuando los vehículos transportan a Sr. Ediles en misiones de trabajo fuera del departamento de Maldonado.

AUDIO Y COMUNICACIONES: El mayor gasto mensual lo constituye el servicio de difusión televisiva de nuestras sesiones ordinarias , servicios que prestan las empresas de Cable de Maldonado y de San Carlos, empresas que tienen el monopolio de esos servicios en el Departamento de Maldonado.

SERVICIO DE VIGILANCIA Y CUSTODIA: Dicho servicio se encontraba contratado por LA. 06/12 por un plazo de un año a partir del 15/07/2013. Previo a su vencimiento se informa a la Superioridad, la posibilidad de prorrogar dicho contrato por un año, pero con fecha 08/07/2014 la Mesa de la Junta resolvió: 1º) realizar un nuevo proceso licitatorio, 2º) “contratar en forma directa a la actual prestataria del servicio, hasta la finalización del nuevo proceso licitatorio”, cuando en realidad dicha resolución debió decir prorrogar el servicio con la actual prestataria hasta la finalización del nuevo proceso licitatorio, encontrándose en condiciones para ello.

EQUIPOS DE INFORMATICA: Si bien el gasto total acumulado en el ejercicio asciende a \$_355.542, el mismo se compone por por varias compras chicas realizadas en el período y un gasto importante realizado en el mes de diciembre por \$ 224.029 , difícil de prever con anticipación.

Se deja constancia que los procedimientos aplicados en estas y otras erogaciones, se han estructurado para asegurar su correcto control de la documentación respaldante, y para lograr economías y su conveniencia para la Junta Departamental.

1.2 Art. 50 del TOCAF : Efectivamente, si bien las Resoluciones de adjudicación de distintos procesos se publicaron en la página web de esta Junta y se comunicaron a cada uno de los oferentes, no se han publicaron en la web de compras estatales. Se pondrá en práctica en el presente ejercicio, no obstante se deja constancia que en este primer semestre del año 2015 no se han realizado nuevos procesos de adjudicación .

Sin otro particular les saluda muy atte.

Cra.Gabriela Quintero
Delegada del TCR en la Junta de Maldonado.